

Sección Sindical CCOO-Madrid Salud

Ayer, 30 de junio, en Mesa General de Negociación del Personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos comenzaron las negociaciones para aprobar las futuras bases que regirán los procesos selectivos en distintas categorías profesionales entre ellas la de Educador social.

Las Secciones sindicales presentes en esa Mesa: **CCOO**, UGT, CITAM Y CSIF solicitamos que estos procesos selectivos que se iban a negociar no se convocasen como oposición sino concurso oposición, de tal forma que se pudiese valorar la experiencia profesional de la plantilla que trabaja en la actualidad en el Ayuntamiento. Otro punto en el que también existía una petición común de la parte social fue respecto de la lectura pública dado que en estos procesos no se respeta el anonimato del opositor como la legislación indica, pero la Corporación no flexibilizó su postura respecto de ninguno de estos puntos.

Otro asunto tratado y que consideramos el más importante, y uno de los más conflictivos, fue el de la titulación exigida para poder acceder a las pruebas.

[Ver informa completo](#)